Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	AUDITORA
Título	Sra.
Nombre	YULIETH ALEXANDRA
Apellidos	ANAYA SOCARRAS
Fecha de Nacimiento	18/07/1984 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	57380320
Dirección	MZ 11 CASA 28 AC
Código postal	470002
Estrato	3
Ubicación	Santa Marta
País	COLOMBIA
Correo electrónico	YULIALEX7@HOTMAIL.COM
Teléfono	
Celular	3016598351

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	anibal socarras
SMS para recuperar la contraseña	3016598351

Editar

Santa Marta D. T. C., Enero de 2025

Estimado Doctor

REFERENCIA: PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

Cordial saludo,

La suscrita: YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS**,** identificada con cedula de ciudadanía No. 57.380.320 de Nueva Granada Magdalena, de acuerdo con los requerimientos de esta empresa, me dirijo a usted con el fin de presentar mi **PROPUESTA** para ejercer mis funciones como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** en esta digna institución. En este orden de ideas y con el compromiso de cumplir con las obligaciones del objeto del contrato que se me adjudique, contando con tener la oportunidad de que esta propuesta me sea aceptada,

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

- Que conozco la información general y demás documentos de las condiciones del presente PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA y que acepto los requisitos en ellos contenidos.

- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

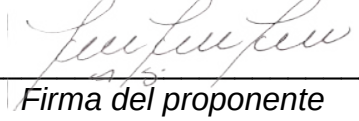
- Que no he sido sancionada mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha.

- Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir la póliza requerida y a suscribirla dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

Nombre del proponente	Yulieth Alexandra Anaya Socarras
C. C. No.	57.380.320 Nueva Granada
Dirección	manzana 11 casa 28 Andrea carolina
Celular	30160598351
Ciudad	Santa Marta- Magdalena

YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCRRAS



Firma del proponente

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Anaya	Socarras	Yulieth Alexandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 57380320	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 18 MES 07 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO SANTA MARTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

MZ 11 CASA 28 ANDREA CAROLINA

PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO SANTA MARTA

TELÉFONO 4311707 EMAIL yulialex7@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD	03	2022	
PREGRADO	4	X		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	03	2023	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	10	2023	091239-0727788CNDB
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
instituto triangulo	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	600		X	habilidades blandas		
entha	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	600	X		facturacion y auditoria en salud	07	2021
instituto triangulo	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	600	X		administracion y niff	03	2023
instituto triangulo	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	600	X		emprendimiento y negocios digital	03	2023
instituto triagulo	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	600	X		finanzas y fitech	03	2023
instituto triangulo	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	600	X		sistema de informacion e inteligencia artificial	03	2023
asomedic	EDUCACIÓN INFORMAL	600	X		formacion en salud	10	2023
fundacion de educacion superior san jose	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		gerencia de la calidad	12	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2098/2014 APOYO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION					*DIRECCIÓN* CARRERA 14B NORTE 14B null NORTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALEJANDRO PROSPERO REVERAND			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUDITOR GENERAL	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CALIDAD					*DIRECCIÓN* AVENIDA 12B ESTE 12B null ESTE						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD CARDIOVIDA SANTA MARTA SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUDITOR GENERAL	*DEPENDENCIA* HOSPITALIZACION Y UNIDAD DE CUIDADOS					*DIRECCIÓN* CALLE 14D C 14D null ESTE calle 14 esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL JULIO MENDEZ BARRENECHE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUDITORIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL FERNANDO TROCONIS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUDITORIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4346200	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 1C 15 16 Palacio Tairona						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL FERNANDO TROCONIS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUDITORIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL FERNANDO TROCONIS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUDITORIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL FERNANDO TROCONIS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AUDITORIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AUDIFACSALUD SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* KRA 14 ESQ						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

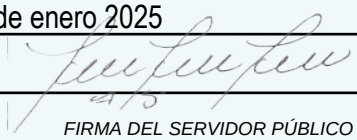
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Marta 16 de enero 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-16 18:38

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YULIETH	ALEXANDRA	ANAYA	SOCARRAS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	57380320

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALEJANDRO PROSPERO REVERAND

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Dirección	["Av Libertador N° 25-67"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$17.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Asocia2 ::: Gestión de Terceros

Bienvenida YULIETHALEXANDRAANAYASOCARRAS

- Salir

audio-control works!

Inicio > Perfil > Usuarios > Afiliados > Traslado > Salir

Satisfactorio

Descargas

Autorización Tratamiento de Datos Personales | Compromiso de confidencialidad | Formulario SARLAFT | Lista de Exámenes Médicos

Perfil - Formulario Precontractual

Inicio > Asocia2 > Perfil

Foto de Perfil

Foto tipo carné, para acreditar la identidad

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Actualizar imagen

Cambiar contraseña

Datos Personales

Actualización

Fecha Última Actualización

2025-01-16T14:40:38.000Z

Nombre de usuario

YULIETHALEXANDRAANAYASOCARRAS

Correo electrónico

yulialex7@hotmail.com

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Cédula

57380320

Lugar de Expedición del Documento

NUEVA GRANADA MAGDALENA

Fecha de Expedición

10/3/2003

Sexo

Femenino

Identidad de Género

Estado Civil

Heterosexual

Casado(a)

Nacionalidad: Colombiano

Si selecciona "Otro"...

Fecha de Nacimiento

18/7/1984

Lugar de nacimiento

PLATO MAGDALENA

Dirección de Residencia

MZA 11 CSA 28 ANDREA CAROLINA

Municipio

SANTA MARTA

Departamento

MAGDALENA

¿Tiene hijos? Sí

Personas a cargo

Número de hijos:

2

2

Celular

3016598351

Contacto de Emergencia

3113232598

Celular Contacto de Emergencia

3113232598

Tipo de Vivienda

Familiar

Estrato

3

Zona de residencia

Urbana

¿Tiene discapacidad? NO

¿Cuál(es)?...

¿Pertenece a un grupo étnico? No

¿Es usted víctima del conflicto?

NO

¿Es usted víctima de desplazamiento?

NO

Idioma Nativo: Español

Informacion Profesional y Laboral

Actualización

Tipo de Ocupación

Contratista

Nivel de Escolaridad

Postgrado

Título obtenido

INGENIERO INDUSTRIAL

Fecha del Título

12/7/2023

¿Primer Empleo?

- Sí
- No

Contrato Vigente o Inmediatamente Anterior

Actualización

Nombre de la Empresa

ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

Tipo de Entidad

Pública

Ubicación de la entidad: PAIS-DEPARTAMENTO-CIUDAD

COLOMBIA-MAGDALENA-SANTA MARTA

Email de la Entidad

esealejandroprosperoreverend@gmail.com

Actividad Contractual

AUDITORA CALIDAD

Tipo de afiliación: Régimen contributivo

EPS: EPS SANITAS

¿Está inscrito en el SISBÉN?

No

Actualizar Datos

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, y demás normativas vigentes en Colombia en materia de protección de datos personales, la E.S.E. Alejandro Prospero Reverend, con NIT 819.004.070, actuando como responsable del Tratamiento de Datos Personales, solicita a sus empleados, contratistas y demás vinculados, la autorización expresa para la recolección y tratamiento de sus datos personales.

Al aceptar esta autorización, usted consiente de manera libre, previa, expresa, voluntaria e inequívoca, que la E.S.E Alejandro Prospero Reverend recoja, almacene, procese, transmita y transfiera sus datos personales, los cuales se utilizarán para fines relacionados con la gestión de talento humano, contratación, cumplimiento de obligaciones contractuales y laborales, desarrollo de políticas internas, y demás propósitos necesarios para el desarrollo de la misión de la entidad.

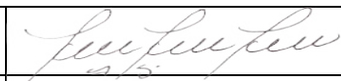
Finalidades del Tratamiento de Datos Personales: La E.S.E Alejandro Prospero Reverend tratará sus datos personales para gestionar el vínculo laboral o contractual, lo que incluye procesos administrativos como nómina, prestaciones sociales, seguridad social, consultar sus datos en en las siguientes bases de datos: Constancia de Consulta de Antecedentes Penales – Policía Nacional, Constancia de Consulta de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional, Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación, Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría General de la República, Certificado de Inhabilidades de Delitos Sexuales - Policía Nacional y RETHUS- Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (solo personal de salud) y, facilitar la comunicación con usted. Además, los datos se usarán para cumplir con las políticas internas de la empresa, normas laborales, seguridad de la información, y administrar el acceso a sistemas, activos, así como el control de asistencia y desempeño.

Derechos del Titular: Como titular de los datos personales, usted tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y solicitar prueba de la autorización para el tratamiento de sus datos. Puede ser informado del uso de sus datos, revocar la autorización o solicitar la supresión de los mismos, siempre que no exista un deber legal o contractual que lo impida. Para ejercer estos derechos, puede dirigirse a la E.S.E Alejandro Prospero Reverend a través de los siguientes canales:

- Sede Administrativa, Av. Libertador # 25 - 67, Santa Marta D.T.C.H., Magdalena
- Correo electrónico: tratamientodatospersonales@esealprorev.gov.co
- Teléfono: +57 333 033 4416
- Página web: http://www.esealejandroprosperoreverend-santamarta-magdalena.gov.co/

Aceptación y Firma: Leído lo anterior, al firmar este documento, usted autoriza de manera libre, expresa e inequívoca a la E.S.E Alejandro Prospero Reverend para el tratamiento de sus datos personales conforme a lo establecido.

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta, el 16 de enero de 2025

FIRMA DEL EMPLEADO/CONTRATISTA:	
NOMBRE EMPLEADO/CONTRATISTA	Yulieth Alexandra Anaya Socarras
N°. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADO/CONTRATISTA	57380320

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Entre la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**, con NIT 819.004.070, y **yulieth Alexandra Anaya socarras**, identificado(a) con **57380320**, en adelante denominado "colaborador", se suscribe el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN** respecto a toda la información a la que tenga acceso durante su relación laboral o contractual con la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**.

Naturaleza de Acuerdo
Este es un acuerdo de confidencialidad **unilateral**, en el cual la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend** será la única parte que revelará información confidencial al colaborador. Por lo tanto, El colaborador se compromete a mantener la confidencialidad de toda la información a la que tenga acceso, sin tener derecho a compartirla ni utilizarla para fines distintos a los autorizados.

Objeto del Acuerdo
El presente acuerdo tiene como objetivo proteger la información de la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**, a la que el colaborador tenga acceso durante el ejercicio de sus funciones y/o actividades. Esta información incluye, pero no se limita a, datos técnicos, operativos, administrativos y cualquier otra información relacionada con la misión de la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend** en la prestación de servicios de salud, manejo de casos clínicos, datos sobre pacientes, procedimientos internos, estrategias de negocio, listas de usuarios o proveedores, y cualquier otra información según las políticas internas de la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**.

Este acuerdo también se ajusta a las disposiciones generales del Código Civil, Libro IV, sobre las obligaciones y contratos, así como a los artículos 194 y 308 del Código Penal, en relación con la divulgación de documentos reservados y violación de la reserva industrial o comercial.

Obligaciones del colaborador
El colaborador se compromete a:

- Cumplir con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014, así como con el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015. Además, aplicar los procedimientos y lineamientos contemplados en la Política de Tratamiento de Datos Personales y en la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, los cuales están disponibles en la página web oficial de la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**: http://www.esealejandroprosperoreverend-santamarta-magdalena.gov.co.
- No divulgar, compartir o utilizar la información confidencial para fines distintos a los autorizados expresamente por la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**.
- Proteger la información a través de las medidas de seguridad proporcionadas por la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**, así como aquellas requeridas por la naturaleza de la información.
- No realizar copias, reproducciones o almacenamientos no autorizados de la información.
- Devolver cualquier información confidencial que esté bajo su custodia al término de la relación laboral o contractual, sin conservar copias en ningún formato.
- Reportar de inmediato cualquier incidente o brecha de seguridad que pueda comprometer la información confidencial de la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**.

Uso de la Información

El colaborador sólo podrá utilizar la información confidencial para los fines expresamente autorizados por la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend**, en el marco de sus actividades laborales o contractuales.

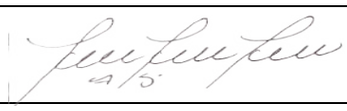
Duración del Compromiso
Este compromiso se mantendrá vigente durante todo el periodo en que el colaborador preste sus servicios a la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend** y continuará de forma indefinida después de la terminación de la relación laboral o contractual, independientemente de las causas de dicha terminación.

Consecuencias del Incumplimiento
El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acuerdo dará lugar a sanciones disciplinarias que pueden incluir la terminación del contrato, además de posibles acciones civiles, administrativas y penales, según la normativa vigente.

Excepciones
Este acuerdo no será aplicable a la información que sea requerida por una autoridad judicial o administrativa, siempre y cuando El colaborador notifique previamente a la **E.S.E. Alejandro Prospero Reverend** sobre dicha obligación de divulgación.

Firma y Aceptación
El colaborador firma este documento en señal de haber leído, comprendido y aceptado todas las obligaciones aquí descritas.

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta, el 16 de enero de 2025

FIRMA DEL COLABORADOR:	
NOMBRE COLABORADOR	Yulieth Anaya Socarras
N°. IDENTIFICACIÓN DEL COLABORADOR	57380320

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **57.380.320**

ANAYA SOCARRAS

APELLIDOS

YULIETH ALEXANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1984**

PLATO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

10-MAR-2003 NUEVA GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2104800-00144522-F-0057380320-20081230 **00091**62497A 1 9915899695

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14800914361

(415)7707212489984(8020) 000001480091436 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 7 3 8 0 3 2 0	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 3 8 0 3 2 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Nueva Granada 4 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANAYA	SOCARRAS	YULIETH	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 11 CA 28 BRR ANDREA CAROLINA

42. Correo electrónico: yulialex7@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 5 9 8 3 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 4 0 9 0 1	7 0 2 0	2 0 1 4 0 9 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ANAYA SOCARRAS YULIETH ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 57380320 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/01/2025 05:05 PM

Código Verificación: **RBKJ21ANWD**

Válida hasta: **01/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

La República de Colombia y en su Nombre



La Institución Educativa Agropecuaria

"Urbano Molina Castro"

Los Andes, Magdalena

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental

Según Resolución No. 057 del 23 Octubre de 2002.

Confiere A:

Anaya Socarrás Yulieth Alexandra

Identificado(a) con C.C. No. 57'380.320 de Nueva Granada Mag.

Título de:

Bachiller Técnico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media, con" Énfasis en Especialidad Agropecuaria", según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Ruth Socarrás Rada
Secretario (a)

Anotado al Folio No.008 del Libro de Registro No. 01 de la Institución.

Dado en Los Andes Magdalena, a los 13 días del mes de Dic. de 2003.

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA
" URBANO MOLINA CASTRO"
JORNADA DIURNA.

En la ciudad de los *Andes,* a los 13 días del mes de *Diciembre* del año de 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario de la *INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA "URBANO MOLINA CASTRO",* Modalidad *Agropecuaria,* Institución aprobada hasta el grado 11° en el nivel de ***Preescolar, Básica y Media Técnica,*** *a*utorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de ***Bachiller Técnico con Énfasis en "Especialidad Agropecuaria*** . Según Resolución (es) Número (s) 057 de *Octubre 23 de 2002 .C*omprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de: ***Bachiller Técnico con Énfasis en "Especialidad Agropecuaria"***,al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

N° 02 NOMBRE

YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRÁS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C. N° 57'380.320 Nueva Granada M.

Es fiel copia tomada del Acta original N° 008 de *Diciembre 13-2003.*que consta de *19 alumnos graduados,* que comienzan con el nombre de PEDRO MANUEL ALMANZA POVEA,, y se cierra con el nombre de. DEIBER LUIS RIVERA LÓPEZ.

Firmado y sellado por *JORGE RAFAEL CASTRO OSPINO (*Rector) y *RUTH SOCARRAS RADA (* Secretario)

Dada en los Andes, a los 13 días del mes de diciembre de 2003

En Constancia se firma la presente, por quiénes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del decreto 180 de 1981.

El Rector
C.C.N° 12'588.898 Plato.

Ruth Socarras Rada
El secretario
C.C.N° 36.590.887 Copey Cesar

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SANJOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

Francisco Alfonso Pareja González	Dra. Romelia Ñuste.	Dra. Stefanny Camacho	Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Presidente del Consejo Directivo	Rectoría	Vicerrectoría Académica	Secretario General

MINEDUCACIÓN

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 133 registro académico No. 25595

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SAN JOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 307 con el fin de formalizar la graduación de:

Yulieth Alexandra Anaya Socarras
C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Ingeniero Industrial

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 133, Registro Académico No. 25595

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SANJOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Administrador de Empresas

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

Francisco Alfonso Pareja González	Dra. Romelia Ñuste.	Dra. Stefanny Camacho	Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Presidente del Consejo Directivo	Rectoría	Vicerrectoría Académica	Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 132 registro académico No. 25591

MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SAN JOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 307 con el fin de formalizar la graduación de:

Yulieth Alexandra Anaya Socarras
C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Administrador de Empresas

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 132, Registro Académico No. 25591

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SANJOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

Francisco Alfonso Pareja González	Dra. Romelia Ñuste.	Dra. Stefanny Camacho	Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Presidente del Consejo Directivo	Rectoría	Vicerrectoría Académica	Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 131 registro académico No. 25555

MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SAN JOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 307 con el fin de formalizar la graduación de:

Yulieth Alexandra Anaya Socarras
C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 131, Registro Académico No. 25555

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS

C.C. Nº. 57380320 de Nueva Granada

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 27 de Marzo de 2020

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 12 · Folio 49 · Registro 69874 · Acta No. 899 · Fecha 27 de Marzo de 2020 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-019220

Código Seguro de Verificación: 0Q5CjeIj12NxmGeW

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 899

En Bogotá D.C., el 27 de marzo de 2020 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 007 del 12 de marzo de 2020, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, la Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctora Paola Ruiz Díaz y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS**, Identificada con C.C. No. 57380320 de Nueva Granada, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdos 013 del 24 de agosto de 1999 y 038 del 27 de agosto de 2013. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 12, Folio 49, Registro 69874

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes marzo de 2020.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con personería jurídica No. 14878 del Ministerio de Educación Nacional.
Y resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007

Teniendo en cuenta que.

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y Aprobó

Diplomado en Gerencia de Calidad

Con una Duración de ciento veinte (120) horas, En Testimonio de ello lo Firmamos, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 01 Días del mes de Diciembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

LA EMPRESA NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TALENTO HUMANO LTDA

***NIT:* 900223619-0**

Reg.EN02279321 -2019

CERTIFICA QUE:

YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRA

C.C. N° 57380320

ASISTIO AL DIPLOMADO DE:

FACTURACION Y AUDITORIA DE CUENTAS EN LOS SERVICIOS DE SALUD

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR DECRETO 1075 DEL 26 DE MAYO DE 2015, LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETO 4904 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009 EN EL CAPITULO V NUMERAL 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. SEGÚN LO EXIGIDO POR LA RESOLUCION 2003 DEL 2014. CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE CIENTO VEINTE (120) HORAS ACADEMICAS.

PARA SU CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA MAGDALENA, EL DIA 05 DE JULIO 2019.

CARLOS ARMANDO RAMIREZ VALDERRAMA
GERENTE ENTHA LTDA

MD FACS ALEXANDER RAMIREZ VALDERRAMA
COORD. CIENTIFICO ENTHA LTDA

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con personería jurídica No. 14878 del Ministerio de Educación Nacional.
Y resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007

Teniendo en cuenta que.

Yulieth Alexandra Anaya Socarras

C.C. 57.380.320 de Nueva Granada

Cursó y Aprobó

Seminario en Gerencia de Calidad

Con una Duración de ochenta (80) horas, En Testimonio de ello lo Firmamos,
en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 Días del mes de Noviembre del 2023.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

Ed.D. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=091239-0728788%20CNDB

↓ Descargar ⤢ Pantalla completa 🖶 Imprimir ✉ Mostrar correo electrónico ⧉ ✕

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE"

CERTIFICA

Que la señora, **YULIET ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS**, Identificada con cedula de Ciudadanía No **57.380.320** expedida en Nueva Granada (Magdalena), es contratista de esta ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE prestando sus servicios **ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE AUDITORIA,** en virtud de las siguientes Órdenes de Prestación de Servicios:

1. No 1297 de fecha 09 de Octubre de 2014 con un plazo de ejecución contado a partir del 09 de Octubre hasta 31 de Diciembre de 2014 y por un valor de OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000) MCTE.
2. No1062 de fecha 15 de Abril de 2015 con un plazo de ejecución contado a partir del 15 de Abril hasta 16 de junio de 2015 y por un valor de SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000) MCTE.
3. No 508 de fecha 05 de Enero de 2016 con un plazo de ejecución contado a partir del 05 de Enero hasta 31 de Enero de 2016 y por un valor de TRES MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS ($ 3.500.000) MCTE.
4. No 1212 de fecha 02 de Febrero de 2016 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Febrero hasta 31 de Marzo de 2016 y por un valor de SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000) MCTE.
5. No 1415 de fecha 01 de Abril de 2016 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Abril hasta 30 de Junio de 2016 y por un valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOSMIL PESOS ($ 10.500.000) MCTE.
6. No 2727 de fecha 01 de Julio de 2016 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Julio hasta 31 de Agosto de 2016 y por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MILPESOS ($ 10.500.000) MCTE.
7. No 3507 de fecha 16 de septiembre de 2016 con un plazo de ejecución contado a partir del 16 de septiembre hasta 31 de Octubre de 2016 y por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MILPESOS ($ 10.500.000) MCTE.
8. No 3619 de fecha 02 de noviembre de 2016 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de noviembre hasta 31 de Diciembre de 2016 y por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MILPESOS ($ 10.500.000) MCTE.
9. No 548 de fecha 03 de Enero de 2017 con un plazo de ejecución contado a partir del 03 de Enero hasta 30 de Junio de 2017 y por un valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MILPESOS ($ 18.900.000) MCTE.
10. No 1430 de fecha 04 de Julio de 2017 con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de Julio hasta 31 de Agosto de 2017 y por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 6.300.000) MCTE.

Descargar Pantalla completa Imprimir Mostrar correo electrónico

11. No 1827 de fecha 04 de Septiembre de 2017 con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de Septiembre hasta 30 de Septiembre de 2017 y por un valor de TRES MILLONES CIENTOCINCUENTA MIL PESOS ($ 3.150.000) MCTE.
12. No 2416 de fecha 04 de Octubre de 2017 con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de Octubre hasta 30 de Noviembre de 2017 y por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 6.300.000) MCTE.
13. Adición y prorroga NO 01 de fecha 29 de noviembre de 2017, de la orden de prestación de servicio No 2416 del 1 al 31 de diciembre de 2017 y por un valor de TRES MILLONES CIENTOCINCUENTA MIL PESOS ($ 3.150.000) MCTE.
14. No 484 de fecha 04 de Enero de 2018 con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de Enero hasta 30 de Junio de 2018 y por un valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 18.900.000) MCTE.
15. No 959 de fecha 03 de julio de 2018 con un plazo de ejecución contado a partir del 03 de julio hasta 30 de septiembre de 2018 y por un valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 9.450.000.00) MCTE.
16. No 2585 de fecha 01 de octubre de 2018 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre hasta 31 de diciembre de 2018 y por un valor de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 9.450.000.00) MCTE.
17. No. 399 de fecha 02 de enero de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de enero al 30 de junio de 2019 y por un valor de VEINTE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($20.034.000.00) MCTE.
18. No 1833 de fecha 02 de Julio de 2019 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Julio al 31 de Octubre de 2019 y por un valor de TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($13.356.000.00) MCTE
19. No 2566 de fecha 01 de Noviembre de 2019 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2019 y por un valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($6.678.000.00) MCTE.
20. No 039 de fecha 02 de Enero de 2020 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Enero al 30 de Abril de 2020, y por un valor de TRECE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($13.356.000) MCTE.

Con las siguientes obligaciones contractuales:

- Obrar con diligencia, eficiencia y oportunidad, en todas y cada una de las funciones integrantes del objeto contractual, así como con los trabajos encomendados por el coordinador del área y aquellas obligaciones generadas de acuerdo con la naturaleza del servicio.
- Relacionar en instrumentos y/o papeles de trabajo la auditoria de cuentas médicas consignando por escrito los hallazgos de auditoria con su respectiva codificación y subcodificacion, diligenciando lo pertinente factura a factura clasificando No. de Admisión, No. De Historia Clínica, EPS y/o Pagador, Nombre del Facturador que elaboró

Descargar Pantalla completa Imprimir Mostrar correo electrónico

la factura, Ingreso y Egreso del paciente (Estancia), Valor de la factura, Observaciones y Código unificado asignado a la observación con base anexo técnico No 6 MANUAL ÚNICO DE GLOSAS, DEVOLUCIONES Y RESPUESTAS UNIFICACION de la Resolución 3047 de 2008 modificada por la Resolución 416 de 2009, adoptado por el equipo de auditores de la empresa.

- En caso de irregularidad en los derechos de usuario y cuando se requiera, verificar la afiliación de los pacientes atendidos según factura, consultando la base de datos del FOSYGA (Base de Afiliados compensados o en la Base de Datos Única), la base de datos del SISBEN.
- Analizar por epicrisis que la atención brindada a un paciente que aparezca sin afiliación corresponda a un evento ECAT (Accidente de tránsito, Evento catastrófico) o un Accidente de trabajo; verificando a su vez la existencia de soportes que permitan corroborar que estuvieran cubiertos por una póliza del seguro obligatorio y/o el cargo a la empresa, para así proceder de conformidad con lo establecido para el pago de estos pacientes atendidos en el Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche - HUJMB.
- Revisar y constatar que cada factura lleve anexa, fotocopia del documento de identificación del paciente, fotocopia de la ficha del SISBEN, fotocopia del carné de la EPS, epicrisis para los pacientes con estancia hospitalaria, descripción quirúrgica si se realizó cirugía, autorización para los servicios que la requieran según el contrato o convenio interadministrativo suscrito como el caso de los vinculados adscritos a las Secretarias de Salud Distrital y/o Departamental, Y demás soportes de los servicios recibidos y facturados (Laboratorios, Exámenes de Rayos X, uso de hemocomponentes, material osteosintesis, mallas, CTC para medicamentos no pos) y los demás que constituyan requisito para el pago de las facturas de la atención en los servicios de pediatría, ginecoobstetricia, cirugía, quirúrgica, medicina interna, neurocirugía, psiquiatría del Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche - HUJMB.
- Revisar el precio de cada uno de los servicios prestados en la factura, frente a las tarifas del manual tarifario pactado o en su defecto el SOAT, o en el caso de los paquetes con determinadas EPS, verificando: tarifa, medicamentos y suministros determinados en el manual para los procedimientos de tipo terapéutico o diagnóstico, para los procedimientos quirúrgicos igual vía, diferente vía, diferentes profesionales, igual o diferente vía, procedimiento incruento o no, derechos de sala entre otros (días de estancia, ayudantía quirúrgica).
- Realizar entrega con máximo 24 horas de intervalo al área de facturación, de las correspondientes prefacturas auditadas, para que se realice la búsqueda de los soportes faltantes en los respectivos aliados y/o servicios de ayuda diagnostica e imagenología y banco de sangre y se subsanen las inconformidades notificadas.
- restar el servicio de auditoria en conciliaciones, respuestas de glosas y objeciones con idoneidad y responsabilidad.
- Prestar un servicio de buena calidad haciendo los ajustes necesarios en el proceso de respuestas de glosas y objeciones trabajando en equipo y de manera organizada para dar respuesta oportuna a las diferentes EPSS.

Descargar Pantalla completa Imprimir Mostrar correo electrónico

- Recepcionar las glosas provenientes de cartera y que son emitidas por las diferentes empresas responsables del pago sobre la facturación realizada por el Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche - HUJMB.
- Verificar las objeciones realizadas a las facturas y elaborar la malla para darle respuesta a cada objeción.
- Soportar y responder cada objeción apoyándose en las diferentes áreas o servicios encargados de la admisión, recepción y atención del paciente.
- Responder las glosas realizadas por los aseguradores dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción.
- Desplazarse cuando el caso lo amerite a nivel local y/o nacional para la realización de mesas de trabajo, conciliaciones de glosas y/o capacitaciones con énfasis en el contexto del ejercicio de las actividades inherentes al ejercicio de la auditoria en salud y sus distintos enfoques.
- Auditar la facturación presentada por diferentes aliados del hospital, dentro del marco del convenio de voluntades pactado y adherencia a los manuales tarifarios acordados.
- Revisar los correspondientes soportes adjuntos a la facturación presentada.
- Realizar la correspondiente conciliación con aliados o terceros del material devuelto y/o glosado.
- Realizar planes de contingencia de acuerdo a las directrices de la coordinación
- Prestar apoyo para los demás enfoques de auditoría del área cuando así lo designe el supervisor en respuestas a la necesidad para dar cumplimiento a planes trazados con otras áreas de la institución.
- Garantizar la entrega mensual de informe general de gestión.

Lo anterior se expide por solicitud de la interesada, a los cuatro (04) día del mes de Marzo de 2020.

ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ
Profesional Especializado

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Yulieth Alexandra Anaya Socarras, identificado(a) con CC número 57380320, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 57380320
NOMBRES Y APELLIDOS	Yulieth Alexandra Anaya Socarras
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	18/07/1984
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	4 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	4 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	08/03/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 57380320 YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS Desde 01/11/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 57380320 YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS Desde 13/08/2024 Hasta 31/10/2024N.I.T. 901380322 CARDIOVIDA SANTA MARTA Desde 08/03/2024 Hasta 31/07/2024

Generado por interfaces 17/01/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **57.380.320**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMULARIO SARLAFT - PERSONA NATURAL

Código: F-E-PLA-003 Versión: 002 | 06/feb/2024 Fecha de creación: 06/feb/2023

DATOS PERSONA NATURAL

Tipo de docu57ment	cc	Número de documento	57380320	Lugar de expedición	Nueva granada magdalena		
Primer apellido	anaya	Segundo apellido	socarras	Nombres	Yulieth alexandra		
Nacionalidad	colombiana	Dirección de domicilio	Mz 11 csa 28 andrea carolina				
Departamento	magdalena	Ciudad | Municipio	Santa marta	Correo electrónico	Yulialex7hotmail.com		
Número de contacto	3016598351	Lugar de nacimiento	Plato magdalena	Fecha de nacimiento	18/07/1984	Estado civil	casada
Actividad principal que desempeña actualmente	auditora					Código actividad en RUT (4 dígitos)	7010

REFERENCIAS (PERSONALES, LABORALES)

Apellidos y nombres	Eneison fernandez acosta	Dirección	Mz 11 csa 28 andrea carolina	Teléfono	3113232598
Apellidos y nombres	Ruth socarras rada	Dirección	Diag 2 mz 4 esquina	Teléfono	3106639847

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)[1]

¿Maneja recursos públicos?	Si		No	X	¿Tiene reconocimiento público?	Si		No	X	¿Ejerce algún grado de poder público?	Si		No	X
¿Es familiar o asociado de una persona públicamente expuesta?	Si		No	X	¿Cuál?									

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingreso mensual	400000	Otros ingresos mensuales		Total ingreso mensuales	4000000	Total egresos mensuales	
Total activos		Total pasivos		Información financiera a corte			
Indique el concepto de otros ingresos	Salarios						

INFORMACIÓN BANCARIA

Entidad bancaria	Banco gnb sudameris	Número de cuenta	97010087900	Tipo de cuenta	ahorro
Entidad bancaria		Número de cuenta		Tipo de cuenta	
Entidad bancaria		Número de cuenta		Tipo de cuenta	

OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza negocios en moneda extranjera?	Si		Tipo de cuenta		
	No	X	¿Cuál?		

INFORMACIÓN BANCARIA

¿Tiene productos financieros en moneda extranjera?	Si		Tipo de producto		Número de producto	
	No	X	Entidad financiera		País	

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

1. Declaro expresamente que los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione.
3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla con cualquier cambio.
4. De manera irrevocable autorizo a la ***ESE Alejandro Próspero Reverend*** para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
6. Eximimos a la ***ESE Alejandro Próspero Reverend***, sus representantes legales y administradores de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

DECLARACIONES ADICIONALES

¿Ha sido sancionado o investigado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo?	SI		NO	X	¿Ha sido incluido en listas inhibitorias tales como Lista Clinton?	SI		NO	X

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La ***ESE Alejandro Próspero Reverend*** como tratante de los datos obtenidos durante la ejecución de su objeto misional y a través de los diferentes canales de recolección, solicita de su autorización para realizar el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán incorporados en nuestra base de datos.
La información y datos personales suministrados a la ***ESE Alejandro Próspero Reverend*** podrán ser recolectados, procesados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, compartidos, actualizados y/o transmitidos, de acuerdo con los términos y condiciones de las políticas de seguridad informática establecidas en https://www.esealprorev.gov.co
Los datos personales obtenidos serán usados en forma exclusiva para el cumplimiento de nuestra misión institucional y la debida prestación de servicios a la ciudadanía.

SI	X
NO	

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:

Firma

BANCO GNB SUDAMERIS
NIT. 860.050.750-1

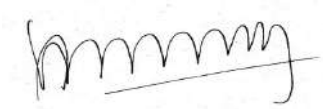
CERTIFICA QUE:

YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS,

identificado(a) con cédula de ciudadanía número 57.380.320, mantiene un vínculo comercial con esta Entidad a través de la Cuenta de Ahorros No. 97010087900, con fecha de apertura 13 de junio de 2024

Se expide a solicitud del cliente, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



GERENCIA CANALES DE ATENCIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IPS Segursalud Ltda.

NIT: 901.626.450 - 7
Dirección: Calle 18 No. 21 - 71 Barrio Jardín,
Santa Marta. Magdalena
Teléfonos: (605) 4333803 - Celular: 3015758262
ipssegursalud@gmail.com

IPS SEGURSALUD LTDA



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 3.074

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
05 DÍA	09 MES	2023 AÑO	SANTA MARTA (MAGDALENA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE PREINGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CARDIOVIDA SANTA MARTA S.A.S.	CARDIOVIDA SANTA MARTA S.A.S.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ANAYA SOCARRAS YULIETH ALEXANDRA	FEMENINO	29 AÑOS 1 MESES 18 DÍAS	CC (Tipo)	57380320 (Número)

Cargo
AUDITORA DE CALIDAD

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO PARA EL CARGO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	HEMOGRAMA IV	✓
VISIOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : VALORACION MEDICINA GENERAL EN EPS	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: JOHANNA FERRER

Nombre: FERRER MANCHOLA JOHANNA ALEXANDRA

R. M.: 1082857983 **L.S.O.:** 25-0619/2019

Código de Seguridad
U1348A1G3074

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ANAYA SOCARRAS YULIETH ALEXANDRA

CC: 57380320

LABORATORIO CLINICO
MABEL OTERO
NIT: 36543739-5
Calle 22 # 18-32 Las Villas
Tel: 4223023 -
Santa Marta - Magdalena - Colombia

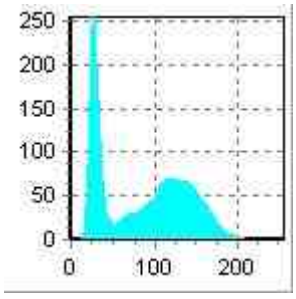
Impreso	30 ene. 2024 02:36:48 pm		RESULTADOS			Software Baxlab v20141130	
Sede	**PRINCIPAL**					Página 1 de 2	
Paciente	**ANAYA SOCARRAS YULIETH ALEXANDRA**		Sexo F	Edad 39A 6M 12D		**Nro. De Recepción**	**84601**
Identif.	CC 57380320	Teléfono 3016598351		Fecha De Recepción		30 ene. 2024 11:32:29 am	
Entidad	IPS SEGURSALUD LTDA		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD			
Sala	**CONSULTA EXTERNA**	Cama	Médico	ASIGNADO NO .			

	Resultados	Unidades	Valores Referencia
HEMATOLOGIA			
HEMOGRAMA TIPO IV			
Hemoglobina	10,60	gr/dl	12 a 17
Hematocrito	34,70	%	36 a 52
Recuento de Eritrocitos(RBC)	4,46	x10^6/uL	3,50 a 5
Volumen Medio Corpuscular (MCV)	77,80	fL	80 a 100
Hemoglobina Corpuscular Media(MCH)	23,80	pg	27 a 34
Conc Media de Hb Corpuscular (MCHC)	30,50	gr/dl	31 a 36
Indice de distribución eritrocitaria (RDW-CV)	16,60	fL	0,11 a 0,16
Indice de distribución eritrocitaria (RDW-SD)	43,20	fL	35 a 56
Recuento de Leucocitos(WBC)	6,20	x10^6/L	4 a 10
Neutrófilos(%)	56	%	45 a 70
Neutrofilos(/mmc)	3,50	x10^3/mmc	2 a 7
Linfocitos(%)	35,60	%	25 a 45
Linfocitos(/mmc)	2,20	x10^3/mmc	0,80 a 4
Monocitos(%)	8,40	%	3 a 12
Monocitos(/mmc)	0,50	x10^3/mmc	0,12 a 1,20
Recuento de Plaquetas(PLT)	273	x10^3/uL	150 a 450
Plaquetocrito (PCT)	0,27	%	0,11 a 0,50
Volumen plaquetario medio (MPV)	9,80	fL	6,50 a 12
Indice de distribuciónPlaquetario (PDW)	15,50	fL	6,50 a 12

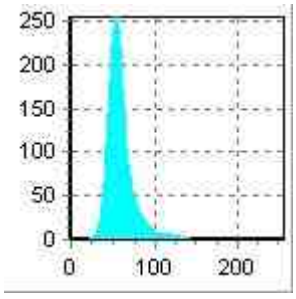
Reportado Por: MABEL DEL ROSARIO OTERO JERONIMO

Zona de gráficos

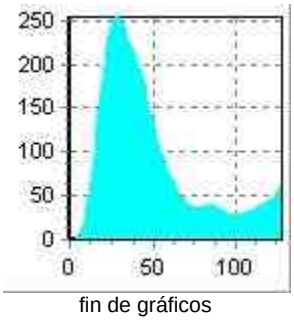
WBC



RBC



PLT



fin de gráficos



Dra Mabel Otero Jeronimo

LABORATORIO CLINICO
MABEL OTERO
NIT: 36543739-5
Calle 22 # 18-32 Las Villas
Tel: 4223023 -
Santa Marta - Magdalena - Colombia

Impreso	30 ene. 2024 02:36:48 pm		RESULTADOS			Software Baxlab v20141130	
Sede	**PRINCIPAL**					Página 2 de 2	
Paciente	**ANAYA SOCARRAS YULIETH ALEXANDRA**		Sexo F	Edad	39A 6M 12D	**Nro. De Recepción**	**84601**
Identif.	CC 57380320	Teléfono 3016598351		Fecha De Recepción		30 ene. 2024 11:32:29 am	
Entidad	IPS SEGURSALUD LTDA		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD			
Sala	**CONSULTA EXTERNA**	Cama	Médico	ASIGNADO NO .			

Resultados	Unidades	Valores Referencia

Bacteriologa

INFORME DE VALORACIÓN PSICOLÓGICA

I. Datos Generales

Nombre: Yulieth Anaya Socarras
Edad:39 años
Fecha de Informe: 08 de Julio del 2024

Sexo: Femenino
Fecha de Nacimiento:
Aplicador: Psi. Daniela Sánchez López.
TP. 237517

II. Antecedentes de desarrollo/datos significativos de la historia clínica de la Paciente

Mujer, adulta con estudios profesionales, competente para la ciudadanía con habilidades sociales conservadas, capacidad de adaptación y apertura al cambio. Presentó antecedentes de atención psicológica por motivo de eventos asociados a fobia de animales que generaron afección física ocasional, lo cual originó la asistencia a consulta años atrás. Sin antecedentes significativos expresados que afectaran el desarrollo del ciclo vital.
Con relaciones familiares estables basadas en el dialogo, unidad y confianza; es la segunda de cinco hermanos, hija de madre soltera. Niega tendencia de patologías físicas y psicológicas al interior de su familia y expresa encontrarse actualmente casada hace once años con su pareja, madre de dos hijos de catorce años y ocho años.

III. Instrumentos aplicados:

- Entrevista profunda
- Autobiografía
- Cuestionario de Afrontamiento del Estrés - CAE
- Escala para la evaluación de la expresión, manejo y reconocimiento de emociones (TMMS-24)
- Observación participante.

IV. Situación actual/Interpretación de resultados

Instrumentos aplicados/ Áreas evaluadas	Resultados/Logros/Áreas fuertes	Dificultades/Áreas débiles

Entrevista	Demuestra tanto en su lenguaje kinestésico como en el énfasis de sus palabras, tono y volumen de voz un interés genuino por dar respuesta a cada interrogante asociado a su historia familiar, clínica y personal. Durante el desarrollo de la entrevista la paciente estuvo atenta a las consultas del terapeuta, comprendiendo que se deben evaluar inicialmente aspectos asociados a antecedentes e historia psicosocial.	La paciente manifiesta en su lenguaje no verbal, sobre todo en los ademanes y velocidad de conversación que no reporta antecedentes significativos severos que hayan afectado sus rasgos de personalidad, afectividad y habilidades blandas. No presenta patologías clínicas o psiquiátricas que afecten su cotidianidad.
Autobiografía	Se pide a la paciente que a través de un escrito haga un recuento de situaciones en las que ha tenido confrontación, sentimientos o emociones en diferentes dimensiones de la vida (familiar, amorosa, laboral) para verificar cuáles han sido sus estrategias de afrontamiento y cómo ha gestionado dichas emociones. Como resultado se hace una identificación de signos blandos y sincronía de hechos conflictivos	El paciente muestra una actitud positiva y optimista hacia la vida, habilidades sociales adecuadas, y un buen nivel de autoconocimiento, practicando autocuidado regularmente. Su adaptabilidad y flexibilidad ante cambios, junto con el uso de estrategias saludables de afrontamiento, indican una buena capacidad para manejar el estrés. Además, tiene un sentido claro de propósito y metas, lo que le proporciona dirección y motivación. Su estabilidad emocional y la demostración de empatía y compasión hacia los demás refuerzan su bienestar emocional general y su habilidad para conectarse y apoyar a quienes le rodean.
Instrumentos psicotécnicos	Las pruebas psicotécnicas empleadas, tienen la garantía de ser estandarizadas y adaptadas a favor de brindar información confiable frente a variables evaluadas.	Se logra identificar a través de la valoración que la paciente muestra una personalidad sólida y equilibrada, caracterizada por su optimismo, empatía y habilidades sociales bien

		desarrolladas. Su capacidad para manejar el estrés es notable, utilizando estrategias saludables y efectivas como la resolución de problemas, la búsqueda de apoyo social y la práctica regular de actividades de autocuidado. Además, la paciente demuestra un alto nivel de autoconocimiento y reconocimiento de sus emociones, lo que le permite regular sus respuestas de manera efectiva y mantener una estabilidad emocional incluso en situaciones desafiantes, estos aspectos positivos contribuyen significativamente a su bienestar general y a su capacidad para enfrentar nuevos retos.

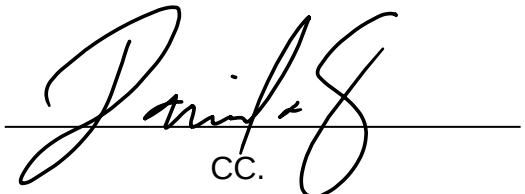
V. Conclusiones

La Sra. Yuliet presenta un perfil psicológico muy favorable, caracterizado por su actitud positiva, resiliencia, y habilidades emocionales y sociales bien desarrolladas; su capacidad para manejar el estrés y regular sus emociones, junto con su sentido de propósito y motivación, la posicionan como una candidata ideal para roles que requieren interacción interpersonal, manejo de situaciones complejas y una actitud proactiva.

Se encuentra psicológicamente preparada para enfrentar los desafíos tanto en su vida personal como profesional, lo que la hace una excelente candidata para su nuevo puesto de trabajo.

Su perfil sugiere que aportará significativamente al equipo y contribuirá de manera positiva al entorno laboral.

Firmado 08 de Julio de 2024



CC.
1083029054
TP. 237517